ACTA Nº 269

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2017

En Los Polvorines, a los 10 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 13:17 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Sofía Airala, Daniel Cassano, Ricardo Paparás, Santiago Doyle, Elsa Pereyra y Rocco Carbone con el siguiente

Orden del día

1- Informe de gestión

2- Actas

2.1 Propuesta de aprobación de las actas Nº 267, correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de Agosto de 2017.

3- Ad Referendum

- 3.1 Propuestas de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 683/17 por la que se propone a la Sra. Rectora la contratación por módulo MAF PS de Luciana GALVAN (DNI Nº 29.602.083) en el marco del dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Diagnóstico Ambiental" durante el segundo semestre de 2017.
- 3.2 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 684/17 por la que se designa a los estudiantes Romina Daiana Calderone (DNI Nº 35.604.838), Carolina Soledad Flores (DNI Nº 34.590.424) y Gastón Fleitas (DNI Nº 24.231.535) en calidad de adscriptos en el proyecto de investigación "Políticas subnacionales de fomento a la producción audiovisual: Buenos Aires, Córdoba y Mendoza", y se declara desiertas las convocatorias para estudiantes y graduados de los proyectos "Análisis geoespacial histórico de la Reglón Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) en el siglo XX. Aplicaciones de las tecnologías de la información geográfica (TIGs)", "La aplicación de la toponimia y la cartografía histórica en los estudios territoriales en Argentina y Brasil. El caso de las misiones jesuíticas durante el siglo XVII (Sujeto a acreditación por parte de la Secretaría de Investigación)" y "Evaluación del riesgo hídrico poblacional humano en cuencas hidrográficas de primer y segundo orden en la Región Metropolitana de Buenos Aires".

4- Formación

- 4.1 Propuesta de homologaciones. (Informa Coordinadora de Formación)
- 4.2 Propuesta de designación de los representantes del Comité de Carrera correspondiente al Profesorado Universitario en Geografía. (Informa Coordinadora de Formación)
- 4.3 Propuesta de designación de suplente en el Comité de Carrera de Urbanismo. (Informa Coordinadora de Formación)
- 4.4 Propuesta de incluir nueva optativa en los planes de estudio de las Licenciaturas en Política Social y Administración Pública. (Informa Coordinadora de Formación)
- 4.5 Propuesta de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para la investigadora docente Gimena Perret Marino para el segundo semestre. (Informa Comisión de Recursos Humanos)
- 4.6 Consideración del Informe de evaluación de medio término de la segunda edición, y propuesta de dictado de la tercera edición de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio. (Informa Coordinadora de Formación)
- 4.7 Propuesta de extensión de contratación por locación de servicios de Alicia Novick y María Cristina Cravino para el dictado del "Taller de seguimiento de tesis para los estudiantes de la primera y segunda cohorte" del Doctorado y la Maestría en Estudios Urbanos, respectivamente, en el marco del Programa de Estudios Urbanos. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

5- Investigación

- 5.1 Propuesta de otorgar sede de investigación y aprobar el Plan de actividades trienal de investigador principal CONICET en el área de Ecología del Instituto del Conurbano. (informa el Coordinador de Investigación)
- 5.2 Propuesta de convocatoria a Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la Comunidad para estudiantes, y conformación de la Comisión ad hoc, para el Observatorio. (Informa el Coordinador de Investigación)
- 5.3 Propuesta de aprobación de Informes de adscripciones finalizadas. (Informa el Coordinador de Investigación)

1/7

5.4 Propuesta de extensión de las adscripciones correspondiente al/la estudiante Mateo Suster y María Eugenia Ami. (Informa el Coordinador de Investigación)

6- Recursos Humanos

6.1 Propuesta de contratación por locación de servicios de Laura Ramos en el marco del proyecto de investigación: "El enfoque de sistemas complejos y el marco conceptual de la sustentabilidad como base pare el desarrollo de modelos conceptuales de problemáticas ambientales y su gestión", dirigido por Carlos Ruggerio. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

7- Institucionales

7.1 Propuesta de designación de representantes, titular y suplente, por parte del instituto del Conurbano en el Comité de Publicaciones de la UNGS.

7.2 Propuesta de designación de representantes por parte del Instituto del Conurbano en el Comité de Posgrado de la UNGS.

Al punto 1

El presidente de Consejo del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan, inicia el informe de gestión expresando que la Comisión de Asuntos institucionales se encuentra cerrando el Estatuto, y que la idea es llegar al veinticinco de octubre con la propuesta definitiva para dar tratamiento en el Consejo Superior. En ese sentido expresa que será un Consejo Superior extenso, y que luego de ello se elevará a la Asamblea para su aprobación. Aclara que todavía existen algunos aspectos a tener en cuenta en relación a la Ley de Educación Superior y sugerencias emitidas por la Secretaría Legal y Técnica. Por otra parte informa que en el marco de la Licenciatura en Urbanismo que se dicta en el Municipio de Zárate, se realizó la visita al Campus de la UNGS por parte de los catorce estudiantes que cursan en ese municipio. Informa que la misma finalizó con una charla por parte del Profesor Eduardo Reese.

Siendo las 13:20hs ingresa al recinto el consejero Leandro Rodríguez

Por otra parte informa que en relación a la Urbared el Instituto del Conurbano ha tomado posta de la administración, y cuya coordinadora es Alicia Novick. Por otra parte informa que se han defendido tres tesis y existen otras tres por entregar, todas ellas en el marco del Posgrado en Estudios Urbanos. Informa que la Universidad Nacional del Centro, que se encuentra en Tandil ha invitado al área de Urbanismo para discutir cuestiones de habitat, y en este sentido han participado las investigadoras docentes Andrea Catenazzi y Viviana Colella. Por otra parte informa que en el marco del Plan de mejora del Laboratorio de Ecología se elevó una solicitud de equipamiento en cuestiones de seguridad, al Ministerio de Ciencia y Técnica. Por último informa que se creó la Red Interuniversitaria por la Igualdad y Violencia de Género en el marco del CIN, con la participación de cuarenta Universidades.

Al punto 2.1

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas Nº 267, correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de Agosto de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le consulta a Martín Lira si ha recibido alguna sugerencia respecto del acta, y éste responde que sólo ha recibido una sugerencia del consejero Ricardo Paparás, la cual ha sido tomada e incorporada al acta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas Nº 267, correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de Agosto de 2017.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.1

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 683/17 por la que se propone a la Sra. Rectora la contratación por módulo MAF PS de Luciana GALVAN (DNI Nº 29.602.083) en el marco del dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Diagnóstico Ambiental" durante el segundo semestre de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que tal como se acordó en el último Consejo de Instituto, se giró el nuevo informe de selección por correo electrónico, y en función de ello hubo aprobación por mayoría. Ocho de nueve respuestas han apoyado el nuevo informe de selección y el correspondiente orden de mérito. Como resultado se ha avanzado con esta contratación mediante la Resolución Ad Referendum que se pone a consideración.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 683/17 por la que se propone a la Sra. Rectora la contratación por módulo MAF PS de Luciana GALVAN (DNI Nº 29.602.083) en el marco del dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario. Diagnóstico Ambiental" durante el segundo semestre de 2017.

Por la afirmativa: 8

No se registran votos negativos ni abstenciones.

6h

2/7

Al punto 3.2

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 684/17 por la que se designa a los estudiantes Romina Daiana Calderone (DNI Nº 35.604.838), Carolina Soledad Flores (DNI Nº 34.590.424) y Gastón Fleitas (DNI Nº 24.231.535) en calidad de adscriptos en el proyecto de investigación "Políticas subnacionales de fomento a la producción audiovisual: Buenos Aires, Cordoba y Mendoza", y se declara desiertas las convocatorias para estudiantes y graduados de los proyectos "Análisis geoespaciai histórico de la Región Metropolítana de Buenos Aires (RMBA) en el siglo XX. Aplicaciones de las tecnologías de la información geográfica (TIGs)", "La aplicación de la toponimia y la cartografía histórica en los estudios territoriales en Argentina y Brasil. El caso de las misiones jesuíticas durante el siglo XVII (Sujeto a acreditación por parte de la Secretaría de Investigación)" y "Evaluación del riesgo hídrico poblacional humano en cuencas hidrográficas de primer y segundo orden en la Región Metropolitana de Buenos Aires".

Siendo las 13:30hs ingresa al recinto la consejera María Paula Segovia

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la Comisión ad hoc se reunió para trabajar sobre este tema, y que en la misma documentación se encontraba el pedido de José Luis Coraggio en cuanto a la renovación las adscripciones de dos estudiantes.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR Nº 684/17 por la que se designa a los estudiantes Romina Daiana Calderone (DNI Nº 35.604.838), Carolina Soledad Flores (DNI Nº 34.590.424) y Gastón Fleitas (DNI Nº 24.231.535) en calidad de adscriptos en el proyecto de investigación "Políticas subnacionales de fomento a la producción audiovisual: Buenos Aires, Córdoba y Mendoza", y se declara desiertas las convocatorias para estudiantes y graduados de los proyectos "Análisis geoespaciai histórico de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) en el siglo XX. Aplicaciones de las tecnologías de la información geográfica (TIGs)", "La aplicación de la toponimia y la cartografía histórica en los estudios territoriales en Argentina y Brasil. El caso de las misiones jesuíticas durante el siglo XVII (Sujeto a acreditación por parte de la Secretaría de Investigación)" y "Evaluación del riesgo hídrico poblacional humano en cuencas hidrográficas de primer y segundo orden en la Región Metropolitana de Buenos Aires".

Por la afirmativa: 9

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 4.1

Se somete a consideración la propuesta de homologaciones.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la propuesta de homologaciones comprenden las presentaciones por parte de la estudiante Nadia Aldana Gaitán Salerno, del Profesorado Universitario en Historia, que propone la materia Problemas de Historia Argentina Contemporánea, por Historia Argentina Contemporanea; el estudiante Facundo José Brandan del Profesorado Universitario en Historia, propone la materia Problemas de Historia Argentina Contemporánea, por Historia Argentina Contemporánea, e Historia Latinoamericana II, por Historia Económica y Social, Mundial y Latinoamericana; la estudiante Karol Daiana Lugo del Profesorado Universitario en Historia, propone las materias Historia Latinoamericana I, Historia Latinoamericana II, Historia Contemporánea de Europa, Historia de Asia, Problemas de Historia Argentina Contemporánea y Sistemas Económicos contemporáneos, por Historia Económica y Social Mundial y Latinoamericana; y el estudiante Diego Oscar Martínez, de la Mención Administración, que propone la asignatura Administración V, por Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos.

Siendo las 13:33hs ingresa al recinto el consejero Andrés Barsky

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich quien expresa que la Dirección de Coordinación General Técnico Administrativa ha ayudado en cuanto al armado del cuadro histórico de aprobación de homologaciones. Informa que en uno de los casos se decidió no otorgar la homologación debido a que el estudiante ofrece sólo una materia, en tanto que para otros casos se han tomado tres materias para dicha homologación. Expresa que se le pedirá al estudiante que vuelva a realizar el pedido ofreciendo el resto de las asignaturas.

El consejero Leandro Rodríguez solicita la palabra y expresa que le llama la atención que para el caso de la estudiante Karol Daiana Lugo las materias de origen son mayores que para otros casos.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich quien manifiesta que para el mencionado caso se han considerado sólo tres materias.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la homologación solicitada por la estudiante Gaitan Salerno, Nadia Aldana de la asignatura "Problemas de Historia Argentina Contemporánea" por "Historia Argentina Contemporánea" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía; la homologación solicitada por el estudiante Brandan, Facundo José de la asignatura "Problemas de Historia Argentina Contemporánea" por "Historia Argentina Contemporánea" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía; las homologaciones solicitadas por la estudiante Lugo, Karol Daiana de las asignaturas "Historia Latinoamericana I", "Historia Latinoamericana II" y "Sistemas Económicos Contemporáneos" por "Historia Económica y Social Mundial y Latinoamericana" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía; la homologación solicitada por el estudiante Martínez, Diego Oscar de la asignatura "Administración V" por "Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos" de la Licenciatura en Urbanismo; y denegar la homologación solicitada por el estudiante Brandan, Facundo

PE

61

José (Legajo Nº 34649689/2009) de la asignatura "Historia Latinoamericana II" por "Historia Económica y Social mundial y Latinoamericana".

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 4.2

Se somete a consideración la propuesta de designación de los representantes del Comité de Carrera correspondiente al Profesorado Universitario en Geografía.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que quedaba pendiente la conformación de este Comité ya que tenia la dificultad de no contar con graduados aún. Aclara que en cuanto a la participación de un investigador docente por el trayecto pedagógico, el cual es designado por el Instituto de Desarrollo Humano, la investigadora docente Patricia Guindi ha desistido de dicho nombramiento. En cuanto a esta situación, el Instituto de Desarrollo Humano sugirió a la investigadora docente Nadina Sgubin ya que reúne los requisitos. Informa que en el próximo Consejo de Instituto del Desarrollo Humano se aceptará la renuncia de la investigadora docente Patricia Guindi y se propondrá a Nadina Sgubin. Por último expresa que hasta tanto el Instituto de Desarrollo Humano notifique al Instituto del Conurbano dicha designación, este Consejo aprobará a los integrantes restantes respectivos para la conformación del presente Comité de Carrera.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de los representantes del Comité de Carrera correspondiente al Profesorado Universitario en Geografía, la cual quedará conformada por Federico Fritzsche y Laura Reborati por el claustro de Profesores del Instituto del Conurbano, por Leonardo Martín Moyano, Alejandro Zygarewicz como titulares, y Silvia Elena Corvalán como suplente, correspondiente al tramo inicial del claustro de Estudiantes, por Yanina Arias como titular y Romina Calderone como suplente, correspondiente al tramo avanzado del claustro de Estudiantes, y por Tamara Martínez Ortiz como titular y Noelia Rivas como suplente por el claustro de Graduados.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 4.3

Se somete a consideración la propuesta de designación de suplente en el Comité de Carrera de Urbanismo.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, expresa que se propone la designación de Andrea Catenazzi como suplente del Comité de Carrera de Urbanismo, e informa que en este sentido, la investigadora docente ha aceptado participar en dicho Comité. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Andrea Catenazzi como suplente en el Comité de Carrera de Urbanismo.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 4.4

Se somete a consideración la propuesta de incluir nueva optativa en los planes de estudio de las Licenciaturas en Política Social y Administración Pública.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que actualmente se está dictando la cuarta cohorte de la Diplomatura en Géneros, Política y Participación, y cuya Coordinadora Marisa Fournier. Esta experiencia ha generado muchos antecedentes, generación de mucha bibliografía. En este marco, se ha propuesto desarrollar la implementación de una materia orientada a problemas de género. Informa que sobre esta propuesta han trabajado la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, y la Responsable de la Lic. en Política Social, Verónica Maceira, conjuntamente con Anita Fagliano de la Secretaría Académica. informa que la propuesta es ofertar, a partir del próximo año, esta asignatura optativa en las licenciaturas de Política Social y Administración Pública, y que además, la intención del Instituto de Desarrolla Humano es ofrecerla para los Profesorados.

El presidente del Consejo de instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich quien expresa que para la presente propuesta han intervenido las Profesoras Marisa Fournier, Verónica Maceira, Susana Hintze, el Profesor Silvio Feldman, y el Comité de Carreras de Política Social en su conjunto, con especiales aportes de los estudiantes y graduados. Expresa que esta propuesta surgió a partir de la demanda de estudiantes que quieren complementar su formación dentro de las carreras con conocimientos de esta temática. Informa que se está trabajando en incorporarla en otras carreras. Aclara que existen algunas carreras del Instituto que no cuentan con la posibilidad de espacios de optativas, pero que en el a medida en que los estudiantes deseen pasar por esta experiencia se verán los mecanismos para poder facilitar estos contenidos. Expresa que existe un error en el documento de presentación ya que la materia aparece como 'Perspectiva de género', pero sin embargo debiera estar expresada en plural, 'Perspectiva de géneros', y que por lo tanto hay que reemplazar el documento presentado.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Responsable de la Licenciatura en Política Social quien expresa que esta propuesta representa a una de las respuestas que la Universidad da a una problemática tan seria como tópico central de esta materia, que tiene que ver con el patriarcado. Aclara que es una respuesta desde lo específico que atañe a la Licenciatura en Política Social ya que complementa la formación de los profesionales a fin de que puedan intervenir de manera socialmente eficiente desde la Política Social, así como también desde la Administración Pública. Expresa que esta respuesta es producto del compromiso que tiene esta Universidad con su territorio. Destaca que estos procesos alimentan la participación y el



64

encuentro con los diversos actores dentro de la propia Universidad en cuestiones de temáticas tan importantes que hacen a la identidad de la propia Universidad.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incluir la asignatura "Perspectiva de géneros: aportes y debates" como optativa en los planes de estudio de las Licenciaturas en Política Social y Administración Pública. Se deja constancia de que el documento será reemplazado por uno nuevo, el cual se reemplazará la palabra 'género' por 'géneros'.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 4.5

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para la investigadora docente Gimena Perret Marino para el segundo semestre.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la investigadora docente Gimena Perret se reincorporó luego de la licencia por maternidad y se ocupará de la asignatura Política Social cuatro de la Licenciatura en Política Social.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió avanzar con la aplicación del artículo de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para la investigadora docente Gimena Perret Marino para el segundo semestre.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 4.6

Se somete a consideración el Informe de evaluación de medio término de la segunda edición, y la propuesta de dictado de la tercera edición de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que como todos los años se somete a consideración del Consejo el informe de medio término de la Diplomatura de referencia, y que adicionalmente se propone realizar la tercera cohorte para el próximo año.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la investigadora docente Ana Ariovich quien destaca la política de inscripción abierta, ya que en la primera cohorte se ha experimentado un desgranamiento entre las inscripciones recibidas y los participantes que efectivamente concurrieron a la Diplomatura.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra al investigador docente Carlos Jiménez quien señala que es muy importante poder contar con el tiempo suficiente para poder realizar la difusión respectiva en los espacios de gestión. Expresa que esta Diplomatura se encuentra muy valorada por el sistema, y en relación a ello destaca que existen grupos enteros de trabajo que asisten a tomar las clases.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación el Informe de evaluación de medio término de la segunda edición, y la propuesta de dictado de la tercera edición de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 4.7

Se somete a consideración la propuesta de extensión de contratación por locación de servicios de Alicia Novick y María Cristina Cravino para el dictado del "Taller de seguimiento de tesis para los estudiantes de la primera y segunda cohorte" del Doctorado y la Maestría en Estudios Urbanos, respectivamente, en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

EPpresidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que las presentes contrataciones operan en relación a los talleres de seguimiento permanente que se realizan sobre los participantes de cohortes anteriores, que para este caso es la primera y segunda cohorte del Programa de Estudios Urbanos. Destaca que en este sentido ya se cuenta con buenos resultados, que se traducen en la entrega de tesis, tanto de la Maestría como del Doctorado.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió avanzar con la propuesta de sendas contrataciones.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de contratación por locación de servicios de Alicia Novick y María Cristina Cravino para el dictado del "Taller de seguimiento de tesis para los estudiantes de la primera y segunda cohorte" del Doctorado y la Maestría en Estudios Urbanos, respectivamente, en el marco del Programa de Estudios Urbanos.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 5.1

Se somete a consideración la propuesta de otorgar sede de investigación y aprobar el Plan de actividades trienal de investigador principal José Esteban Castro del CONICET en el área de Ecología del Instituto del Conurbano.



El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el Profesor José Esteban Castro cuenta con mucha vinculación con el Profesor Walter Pengue del Instituto del Conurbano, así como también con otras Instituciones y redes de notable renombre internacional, las cuales se encuentran incluidas en su currículum vitae. Informa adicionalmente que esta incorporación no tiene costo presupuestario para el Instituto y la Universidad, ya que el sueldo respectivo es abonado por el CONICET, como es el caso de Luz Allende. Expresa que la Universidad incorporará la cantidad de cinco investigadores, asimilables a un asistente de nivel D1, y que de estos cinco se encuentra la investigadora Florencia Arancibia que se radicará en el Instituto del Conurbano.

Siendo las 14:07hs ingresa al recinto el consejero Jorge Jaure

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgar sede de investigación y aprobar el Plan de actividades trienal de investigador principal José Esteban Castro del CONICET en el área de Ecología del Instituto del Conurbano. Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 5.2

Se somete a consideración la propuesta de convocatoria a Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la Comunidad para estudiantes, y conformación de la Comisión ad hoc, para el Observatorio.

El presidente del Consejo de instituto, Gustavo Kohan, informa que como todos los años existe la línea presupuestaria para la incorporación de un becario en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense, y en función de este proceso se propone la conformación de la Comisión ad hoc respectiva. El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le consulta a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativa, María Victoria Bourdieu, respecto de la conformación de la respectiva Comisión ad hoc. María Victoria Bourdieu informa que dicho Comité ad hoc debiera estar conformado por la directora de la Beca, Adriana Rofman, el Coordinador de Investigación, Rodrigo Carmona, la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, y estudiantes.

El consejero Leandro Rodríguez solicita la palabra y propone a Laura Cardozo como representante titular para conformar dicho Comité.

La consejera María Paula Segovia solicita la palabra y propone a Alejandra Soto Cantero como representante titular para conformar dicho Comité.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de convocatoria a Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la Comunidad para estudiantes, y conformación de la Comisión ad hoc, la cual se encontrará conformada por la directora de la Beca, Adriana Rofman, el Coordinador de Investigación, Rodrigo Carmona, la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, y las estudiantes Laura Cardozo y Alejandra Soto Cantero, en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 5.3

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de Informes de adscripciones finalizadas.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativa, María Victoria Bourdieu, quien informa que mediante la Resolución DICOAR Nº 684/17, sometida a ratificación en el punto 3.2 del presente orden del día, contenía un dictamen por el cual se aprobaron algunos de los informes. Expresa que en ese sentido solo queda pendiente de recibir un informe, de la directora Laura Reboratti. Por último aclara que lo que se somete a consideración son los informes que se encuentran detallados en el cuadro adjunto en el material.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de Informes de adscripciones finalizadas. Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 5.4

Se somete a consideración la propuesta de extensión de las adscripciones correspondiente al/la estudiante Mateo Suster y María Eugenia Ami.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que dentro del material se encuentra la carta del Profesor José Luis Coraggio donde se solicita la extensión de las adscripciones de referencia, y que entiende que en este sentido, la Comisión ad hoc ha acordado con dicha solicitud.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de extensión de las adscripciones correspondiente al/la estudiante Mateo Suster y María Eugenia Ami.

Por la afirmativa: 11



Al punto 6.1

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Laura Ramos en el marco del proyecto de investigación: "El enfoque de sistemas complejos y el marco conceptual de la sustentabilidad como base pare el desarrollo de modelos conceptuales de problemáticas ambientales y su gestión", dirigido por Carlos Ruggerio.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Ricardo Paparás, informante de la Comisión de Recursos Humanos, expresa que luego del análisis respectivo se resolvió avanzar con la solicitud de contratación respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Laura Ramos en el marco del proyecto de investigación: "El enfoque de sistemas complejos y el marco conceptual de la sustentabilidad como base pare el desarrollo de modelos conceptuales de problemáticas ambientales y su gestión", dirigido por Carlos Ruggerio.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 7.1

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes, titular y suplente, por parte del Instituto del Conurbano en el Comité de Publicaciones de la UNGS.

El presidente del Consejo de instituto, Gustavo Kohan, informa que Ruth Muñoz actualmente es representante suplente en este Comité, y que luego de regresar de su licencia por maternidad se le ha propuesto ser representante titular. Por otro lado informa que como representante suplente se propone al Coordinador de Investigación, Rodrigo Carmona.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Ruth Muñoz y Rodrigo Carmona como representantes, titular y suplente respectivamente, por parte del Instituto del Conurbano en el Comité de Publicaciones de la UNGS. Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 7.2

Se somete a consideración la propuesta de designación de representantes por parte del Instituto del Conurbano en el Comité de Posgrado de la UNGS.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que actualmente este Comité se encuentra conformado por los Profesores José Luis Coraggio y Alda Quintar, y que en este sentido, y de acuerdo al Reglamento correspondiente, está venciendo el mandato de la Profesora Alda Quintar. Ante esta situación, expresa que se le consultó a la Profesora Aída Quintar su intención de continuar en el mencionado Comité, y aceptó. Por otro lado aclara que el Profesor José Luis Coraggio posee dos años más de designación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Aída Quintar como representante por parte del Instituto del Conurbano en el Comité de Posgrado de la UNGS.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 14:20 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:

Gustavo Kohan

CONSEJERO:

Paparas Ricaldo A.

CONSEJERO: